Melilla, Lunes 26 de julio de 2021

## ANEXO IV RELACIÓN CLASIFICADA DE LA DEUDA FINANCIERA Y PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREDEDORES NO FINANCIEROS Y FINANCIEROS

TITULAR:									
N.I.F.:		1							
	RELACIÓN DEUDAS Y PAGOS PENDIENTES								
Nº Orden	Concepto deuda y pagos pendientes	Fecha emisión	Nº Factura	Emisor	NIF Emisor	Importe	Total Ipsi	Importe IVA	Importe Total
1						0,00€		0,00€	0,00€
									0,00€
									0,00€
									0,00€
									0,00€
									0,00€
									0,00€
									0,00€
					TOTAL	0,00			0,00

## Indicaciones para completar la relación de la deuda financera, salarios y facturas:

- Nº de orden: Relacionar por orden de antigüedad
- Concepto: Describir si es préstamo con o sin aval público, salarios, arrendamiento o concepto de factura
- Fecha emisión: Fecha formalización del préstamo, del salario, arrendamiento o fecha de factura
- Emisor: indicar entidad financiera o el emisor de la factura-
- Importe: Indicar el importe pendiente del préstamo o el importe (total o parcial) de la factura pendiente.